

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CACPLUS S.A CENTRO DE NEGOCIOS OFICINA VIRTUAL

En Quito, siendo las 10:00 horas del día 09 de Marzo del 2020 se reunieron en las instalaciones de CACPLUS S.A CENTRO DE NEGOCIOS OFICINA VIRTUAL ubicadas Av. Amazonas N25-23 y Colón, Edificio España Piso 5 Oficina 52, la totalidad de accionistas de la empresa; Sra Villarreal Erazo Mercedes Andrea que representa el 49% de Capital Social y la Sra Viteri Caza Carla Soraya con representación también del 51% del Capital.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Villarreal Erazo Mercedes Andrea; en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señor Viteri Caza Carla Soraya, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia Sra Carla Soraya Viteri Caza
2. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario Sr. Galarza Rodriguez Roberto Carlos
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Designación del Comisario de la compañía para el año 2020.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia Sra. Carla Soraya Viteri Caza

La Sra. Carla Soraya Viteri Caza dio lectura al informe entregado a cada accionista copias certificadas de los balances, por lo cual los accionistas estuvieron de acuerdo y decidieron aprobar el informe de gerencia en todos los puntos.

2. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario Sr. Galarza Rodriguez Roberto Carlos

El Señor Roberto Carlos Galarza dio lectura al informe entregando a cada socio copias de su informe, por lo cual los accionistas estuvieron de acuerdo y decidieron aprobar el informe de comisario en todos los puntos.

3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre las señoras accionistas los documentos financieros y sociales.

Luego, las accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, las accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019. Además las accionistas solicitan el cierre de la compañía debido a que ya no hay ingresos porque se terminó el contrato con su único cliente y no tendrán ingresos para solventar los gastos del normal funcionamiento de la empresa.

4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, aprobado dicho balance, debido a que dio como resultado una pérdida de \$ 12.546,21, por lo cual no es necesario apropiarse de ningún valor.

Finalmente se pasa a conocer el quinto punto y último punto del orden del día, cual es de designar al Comisario de la compañía para el año 2020. Toma la palabra la Sra Carla Soraya Viteri Caza quien dice que para la designación del comisario de la compañía se procedió a una búsqueda de los mismos y una vez analizada la carpeta de los candidatos, sugiere que se nombre al señor Galarza Rodríguez Roberto Carlos y que se le fije como honorario la suma de cien dólares anuales. En tal sentido los accionistas resuelven: Designar como Comisario Principal de la compañía al señor Galarza Rodríguez Roberto Carlos y fijar como honorario por su gestión la suma de cien dólares anuales.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12 horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Sra Carla Soraya Viteri Caza
C.I. 171736706-2
ACCIONISTA 51%

Sra Mercedes Andrea Villarreal Erazo
C.I.040144729-7
ACCIONISTA 49%